

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA LONDOÑO ARQUITECTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 28 de Marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Pampite s/n y Chimborazo, CC La Esquina, piso, oficina 4, Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las trece horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía LONDOÑO ARQUITECTOS CIA. LTDA.:

a) Camila Londoño Obregón legalmente representada por el Arq. Felipe Londoño conforme se desprende del documento que reposa en Secretaria, con cuatrocientas noventa y ocho participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de cuatrocientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América.

b) Francisca Freile León con dos participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de dos dólares de los Estados Unidos de América.-

Los socios presentes designan al Arq. Felipe Londoño para que actúe en calidad de Presidente Ad Hoc y a la Srta. Flor Maria Brito con el fin de que actúe en calidad de Secretaria Ad Hoc, por esta ocasión.

El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que esta presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2012. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.- 4) Destino de las utilidades.- 5) Designación de Comisarios.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.** Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.-**

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

**CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Los accionistas presentes resuelven que las utilidades líquidas del periodo fiscal 2012, luego del pago de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, sean destinadas a la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas.

**QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.-** Los accionistas presentes resuelven designar como Comisario Principal a las señora Eliana Benavides por el periodo de un año.

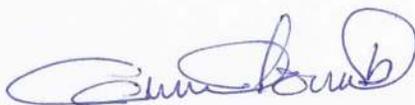
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



**ARQ. FELIPE LONDONO ALVAREZ**  
**PRESIDENTE AD HOC DE LA**  
**JUNTA GENERAL**

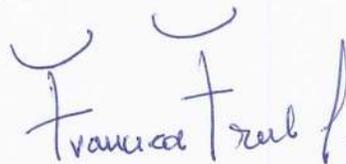


**FLOR MARIA BRITO**  
**SECRETARIA AD HOC DE LA**  
**JUNTA GENERAL**



**CAMILA LONDONO OBREGON**  
**SOCIA**

**(Representada por Felipe Londoño A.)**



**FRANCISCA FREILE LEON**  
**SOCIA**